
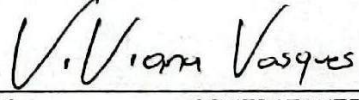


CONTRATO DE TRANSPORTE

ST

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS		No. CONTRATO		
TRANSPORTADOR:	WILLIAM FELIPE ISAZA ORREGO			
NIT - CC	1017126235	TELEFONO:	3146697792	
CONTRATANTE:	VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ			
NIT - CC	44 002 243	TELEFONO	314 859 9002	
DIRECCION:	VEREDA LA HONDITA - FINCA 104	EMAIL:		
NOMBRE R/L		CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo e perfillo de usuarios conformé con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6 3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				Nil.
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: SZV621	MODELO: 2012	MARCA NISSAN	
	No INTERNO 022	CLASE: ESPECIAL	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 03	MES 02	AÑO 2026
	FECHA DE TERMINA	DIA 08	MES 02	AÑO 2026
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102.2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI	NO	V. ANT
	VALOR REST			
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los usuarios de acuerdo al cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una situación extraordinaria o mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia a transportar, negociación por incremento en los costos operativos de la mora en el pago de los servicios de transporte la suspensión del contrato y la acumulación de los pagos para llegar a la terminación del contrato, de sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Guarne Añi.	HORA SALIDA	
	DESTINO	Rionegro Añi. / VICEVER	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ	44 002 243	314 859 9002	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contractuales en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando memoria ejecutiva, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____		A los días _____	Del mes/año _____	
				
CC. 1 017 126 235 TRANSPORTADOR		CC: 44 002 243 CONTRATANTE		